



1910.

EXPEDIENTE NUM. 27.- MES DE Noviembre 31.-

Sección 5a.-

Secretaría de RELACIONES EXTERIORES.

EXTRACTO.

Trabajadores Chinos ó Mexicanos que necesita la Comp. de riego y terrenos de Valle Imperial.- El Cónsul de Calexico, Cal, pide informes á esta Oficina.-

Solicitud de compra de terrenos Chinos

CONSULADO DE MEXICO
EN
CALEXICO, CAL.

5/f.

Caléxico, Calif: 22 de octubre de 1910.

Número 328.

Trabajadores chinos para la Baja California.

El Señor Thomas P. Daly, Secretario y Tesorero de la "Imperial Valley Land & Irrigation Company of Lower California (compañía de riego y terrenos del Valle Imperial en la Baja California) S. A ", que ha adquirido una gran extensión de terreno cerca de Cucapah, sección de Mexicali, de ese distrito Norte de la Baja California, me ha dirigido la carta que en seguida traduzco:

"Hemos de merecer á usted se sirva averiguar, por conducto de las autoridades en Ensenada, Guaymas y Mazatlán, si pudiéramos conseguir allá unos tres ó cuatrocientos jornaleros chinos para emplearlos en el cultivo del algodón en nuestra propiedad cerca de Cucapah. Estamos dispuestos á pagar doce dólares mensuales por esa clase de trabajo. Agradecería á usted tambien tuviera la bondad de preguntar si esos jornaleros son buenos trabajadores."

Lo que tengo el honor de transcribir á usted para su conocimiento y por si fuere posible á esa Jefatura Política proporcionar los datos pedidos ó indicar á quien debe dirigirse directamente la compañía citada.

Por vía de informe, debo agregar que se me ha informado que ka cantidad que se ofrece es además de la asistencia.

De desear sería, sin embargo, que supuesto que se trata de cultivar y poblar una tierra situada en el delta del Río Colorado, que hasta hace poco ha estado casi desierta y completamente estéril, que la poblasen mexicanos aunque fueren jornaleros, mejor que individuos de nacionalidad china. En mi concepto sería mucho más

*Recibido Oct 31/1910.
Quo con mucho gusto se va a procurar adquirir los datos que pide este trabajador, teniendo presente donde se dice que no es fácil (dado) el solo para adquirir el número de chinos que pretenden los Estados Unidos, pero que, en fructuosa parientes puede conseguirse aquí una mínima de chinos trabajadores; pues inmediatamente llegan a esta ciudad de 100 chinos más o menos. Así es que si algún comisionado de la CIA viene a hacer aquí los arreglos, creo le dará resultado.*



ventajoso para esa región; además nuestros nacionales que tendrían trabajo seguro con las diversas compañías que poseen terrenos en toda esa comarca, podrían quizá obtener un salario mayor que el que disfrutaban en otras regiones del país. En este caso no sería otra cosa que transportar brazos á donde se necesitan tomándolos de donde haya plétora de ellos, estableciendo así el equilibrio y beneficiando al país y á los interesados; siendo preferible eso á que ellos emigren al extranjero.

Por otra parte, sería muy sensible que el progreso y adelanto de esta región sólo aproveche á los capitalistas americanos que la poseen ahora y á trabajadores también extranjeros: los chinos, sin que nuestros nacionales tengan siquiera esa participación en el desarrollo de esa importante parte de nuestro país; más sensible aún será que las incipientes poblaciones las compongan casi exclusivamente extranjeros.

Por lo tanto creo que convendría, con este motivo, procurar que vengan algunos jornaleros mexicanos por acá, de preferencia con familias para que se establezcan definitivamente. Yo procuraré, por cuantos medios estén á mi alcance, inclinar á la compañía referida (así como á todo extranjero que tenga intereses allí) á que prefiera á nuestros nacionales para sus trabajos y que sus salarios sean mayores que los que ahora ofrecen por ejemplo á los chinos. Mas para hacerlo con más éxito, especialmente en el caso que motiva esta comunicación, me permito suplicar á usted que, si fuere pertinente, se digne proporcionarme datos acerca de la posibilidad de hacer venir aquí individuos de esa clase; qué salario medio disfrutaban en las otras partes del Distrito, de su digno mando; cuál sería el mejor medio para inducirlos á venir y qué requisitos sería prudente exigirles á los que los necesitan, para la seguridad de aquellos en

Am me parece
muy racional que
en repón se
pueda con mano
nada, pero esto
lo juzgo un poco
difícil en vista
de que aquí en
el territorio no
hay braccos ni
para los labores
de (este) campo de
este mismo Distrito
En su misma
via puede co-
misionarse á un
enganchador ^{de} Tepic ó Laredo
donde abunda la
gente trabajadora
á contratarse para
trabajos indicados, pro-
curando preferente-
mente darle todo los
garantías que demanda
un viaje tan largo y
sobre todo el notable
cambio de vida que
les originará, y el que
todo eso trabajados se
vengan acompañados
de sus familias para
que así se fuerte a-
quella región la más
importante de este
Distrito con nacionales.
En los salarios que
en los labores de campo
disfrutaban en este Distrito
los braccos, varían #

CONSULADO DE MEXICO
EN
CALEXICO, CAL.

desde \$1.50 y la comida
hasta \$4. - diarios, pero sin
que jamás baje de
la suma apuntada.

el cumplimiento de las ofertas que se les hagan, así
como, por último, todos aquellos datos que ese ilus-
trado Gobierno estimaré pertinentes en el particular.

Anticipando á usted las más expresivas gracias
por los informes que tenga á bien proporcionarme y
por la atención que se sirva dar á este asunto, me
es grato reiterar á usted con este motivo las seguri-
dades de mi más atenta consideración.

El Cónsul

C. de la Sierra

Señor Jefe Politico y Militar

del Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada.



A.Q.

Ensenada, B. Cal., Noviembre 3^o de 1,910.-

Sección QUINTA.-

Número 92.-

EN contestación al atento oficio de ese Consulado de su merecido cargo, número 328, de fecha 22 del próximo pasado Octubre, tengo el honor de comunicarle los datos que se sirve pedirme, relativos á trabajadores chinos; manifestándole desde luego, que, aunque no es fácil de una sola vez adquirir en este Distrito el número que de ellos pretende la "Compañía de Irrigación y Terrenos del Valle Imperial en la Baja California, S.A.", sí puede conseguirse aquí en partidas parciales una buena cantidad de esa clase de trabajadores; pues debo advertir á Usted que mensualmente llegan á esta Ensenada, como cien chinos, por término medio: así es que, si la Compañía referida envía á este Puerto algún comisionado para engarcharlos, creo que su viaje le dará resultado.-

Por lo demás, á mi también me parece racional, que la importante región de las Secciones Municipales de Mexicali y Algodones, se pueble con nacionales; pero eso lo juzgo un poco difícil en vista de que en este Distrito, no hay braceros suficientes ni para las labores de campo, y además en ellas disfruta la gente trabajadora de un salario que varía de \$ 2.00 á \$ 4.00 diarios y la comida.- Pero si Usted sugiriere á la misma Compañía la idea de mandar un comisionado especial, al Estado de Sinaloa y al Territorio de Tepic, donde abunda la gente trabajadora, propia para las labores que se desean, ~~dándoles~~ dándoles las seguridades y garantías que son de justicia, estimo que le sería fácil contratar toda la gente que para el caso fuere necesaria, pudiéndose hasta elegir entre ella la que tuviere familia.-

Reitero á Usted mi consideración muy atenta.-

El Coronel Jefe Político,

Al Señor Cónsul de México en

Calexico, Alta California.